



PHYMED SRLTDA
CAL.LOS ANTARES NRO. 265 URB. LA ALBORADA -
LA ALBORADA
SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA

RUC: 20335599251
FACTURA ELECTRÓNICA
Nro. F001-00001396

Cliente: ALL BEST EIRL Moneda: SOLES IGV: %18.00
RUC: 20510335407
Dirección: CALLE PEDRO RUIZ GALLO 0-19 CALLAO - CALLAO
Ciudad: CALLAO - CALLAO - CALLAO

Fecha de Emisión: 21-jul-2020 Condición de Pago: Contra Entrega Orden de Compra: Fecha de Vencimiento: 21-jul-2020 N° Guía de Remisión: N° 0005-00015662

CÓDIGO	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	V. UNT.	DSCTO.	V. VENTA
98	1.00000	NIU	CLX 9 LOOPS CONSECUTIVOS ROJO (THERABAND) MARCA : THERABAND PROCEDENCIA: USA Banda loop elástica para ejercicios y tratamientos de fortalecimiento y rehabilitación; se dirigen a las necesidades específicas que pudiesen tener los pacientes donde qu	42.37	0.00	42.37
756	1.00000	NIU	CLX 9 LOOPS CONSECUTIVOS NEGRO (THERABAND) MARCA : THERABAND Modelo: CLX PROCEDENCIA: USA Banda loop elástica cm para ejercicios y tratamientos de fortalecimiento y rehabilitación; se dirigen a las necesidades específicas que pudiesen tener los pa	59.32	0.00	59.32
755	1.00000	NIU	CLX 9 LOOPS CONSECUTIVOS PLATEADO (THERABAND) MARCA : THERABAND Modelo: CLX PROCEDENCIA: USA Banda loop elástica para ejercicios y tratamientos de fortalecimiento y rehabilitación; se dirigen a las necesidades específicas que pudiesen tener los pa	70.34	0.00	70.34

OBSERVACIONES

Vendedor: Oficina

Dirección de Partida: CAL.LOS ANTARES NRO. 275 URB. LA ALBORADA LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO		Dirección de Llegada: CALLE PEDRO RUIZ GALLO 0-19 CALLAO	
RUC Transportista		Razón Social Transportista	
Marca del Vehículo	Placa del Vehículo	Nombre del Conductor	DNI del Conductor
N° de Licencia del Conductor		Número de Constancia de Inscripción del Vehículo	

OP. GRAVADAS	S/ 172.03
OP. INAFECTA	S/ 0.00
OP. EXONERADA	S/ 0.00
OP. EXPORTACION	S/ 0.00
TOTAL OP. GRATUITAS	S/ 0.00
DSCTOS TOTALES	S/ 0.00
SUB TOTAL	S/ 172.03
ICBPER	S/ 0.00
ISC	S/ 0.00
IGV	S/ 30.97
TOTAL	S/ 203.00

SON: DOSCIENTOS TRES CON 00/100 SOLES



Operador de Servicios Electrónicos
según Resolución N° 034-005-0008776



Representación impresa de la factura electrónica, consulte en www.efact.pe
Autorizado mediante la Resolución de intendencia N° 0340050004177/SUNAT